



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. **001385** de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial la contemplada en el artículo 160 de la ley 2056 del 30 de septiembre de 2020 y el artículo 2.1.1.8.4. del Decreto 1821 del 31 de diciembre de 2020 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el acto legislativo 05 de 2011 se creó el Sistema General de Regalías y se modificaron los artículos 360 y 361 de la Constitución Política.

Que el 26 de diciembre de 2019, fue expedido el Acto legislativo 05 por medio del cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones, supeditando las disposiciones en el contenidas a la expedición de una nueva Ley. 000087 de 27 de abril de 2022 por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 2013000050051 denominado "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VÍA SECUNDARIA LA DON JUANA – DURANIA DESDE EL K2+000

Que, como consecuencia de lo anterior, se expidió la Ley 2056 de 2020, misma que actualmente regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.

Que el Decreto 1821 de 2020, entró en vigencia el primero de enero de 2021, constituyéndose como el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías.

Que el capítulo VII de la Ley 2056 de 2020, estipula la ejecución del presupuesto del Sistema General de Regalías.

Que el decreto 1821 de 2020, en su artículo 2.1.1.8.4 establece que las adiciones, modificaciones, reducciones, aplazamientos y en general las operaciones presupuestales correspondientes a partidas del Sistema General de Regalías del capítulo de regalías dentro de los presupuestos de las entidades territoriales se harán por decreto del gobernador y se soportarán, en lo pertinente, en decisiones previamente adoptadas por la entidad o instancia competente, según corresponda.

Que mediante Resolución No. 000095 de 16 de abril de 2021, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 2016000050003, denominado "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRAZADO ASTILLEROS TIBÚ TRAMO PR 31+000 – PR41+000 Y PR48+000 – PR50+000 VÍA ASTILLEROS TIBÚ CORREDOR VIAL DE LA PAZ DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Inversión Regional Departamentos, por valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y OCHO MCTE.** (\$344.856,58).

Que mediante Resolución No. 000087 de 27 de abril de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 2018000050051, denominado "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VÍA SECUNDARIA LA DON JUANA – DURANIA, DESDE EL K2+000 HASTA EL K10+320 DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA Y DESDE EL K10+320 HASTA EL K12+820 DEL MUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Inversión Regional Departamentos, por valor de **TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE.** (\$ 33.864,00).



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

001385

DECRETO No. _____ de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

Que mediante Resolución No. 000053 de 24 de marzo de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 2019004540094, denominado "MEJORAMIENTO VIAL Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE 15 ENTRE CARERRAS 8 Y 18 DE LOS BARRIOS COMUNEROS Y EL TARRITA DEL MUNICIPIO DE EL TARRA, NORTE DE SANTANDER.", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignaciones Directas de la vigencia 2019, sin situación de fondos, por valor de **UN PESO MCTE. (\$1,00).**

Que mediante Resolución No.000088 del 27 de abril de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 2016000050040, denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DIGITAL PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACION TIC DE LOS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD TODO EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER CENTRO ORIENTE", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Inversión Regional Departamentos, por valor de **"NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. (\$955.240.531,38).**

Que mediante Resolución No.000094 del 16 de abril de 2021, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 2019000050021, denominado "ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA AGUALASAL – BANCO DE ARENA, ABSCISAS PR 0+500 – PR4+500, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la inversión Regional Departamentos, sin situación de fondos, por valor de **"DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE. (\$ 245.965,55).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignaciones Directas, sin situación de fondos, por valor de **"DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DOS CENTAVOS MCTE. (\$ 2.944.455,02).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER -ARBOLEDAS", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS MCTE. (\$ 6.153.507,14).**

9



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. **001385** de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER -BOCHALEMA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE. (\$2.277.341,34).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - BUCARASICA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS MCTE. (\$3.991.637,53).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - CÁCOTA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$1.821.977,49).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - CHINÁCOTA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE. (\$3.361.287,20).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER -CHITAGÁ", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE. (\$5.478.985,67).**

9



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. 001385 de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - CUCUTILLA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS MCTE. (\$5.885.530,18).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - DURANIA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS MCTE. (\$1.355.265,23).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - EL TARRA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS MCTE. (\$39.487.136,19).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - EL ZULIA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE. (\$10.567.368,74).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - GRAMALOTE", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS MCTE. (\$4.259.621,81).**

α



DECRETO No. 001385 de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – HERRÁN", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO CENTAVOS MCTE. (\$2.781.754,04).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – LABATECA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"TRES MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL SETENTA Y UN PESO CON DIEZ CENTAVOS MCTE. (\$3.615.071,10).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – LOS PATIOS", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"OCHO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CUATRO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE. (\$8.085.104,65).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – LOURDES", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON ONCE CENTAVOS MCTE. (\$1.791.638,11).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUTISCUA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"DOS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS MCTE. (\$2.201.336,04).**

d



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

001385
DECRETO No. _____ de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – PAMPLONA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CINCO PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS MCTE. (\$3.971.005,81)**.

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – PAMPLONITA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE. (\$3.661.934,76)**.

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – PUERTO SANTANDER", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON ONCE CENTAVOS MCTE. (\$260.924,11)**.

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – RAGONVALIA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE. (\$2.131.268,76)**.

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – SALAZAR", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO DIEZ MIL CON SESENTA CENTAVOS MCTE. (\$8.557.110,60)**.

4



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

001385

DECRETO No. _____ de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – SAN CAYETANO", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$4.465.726,69).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – SANTIAGO", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CENTAVOS MCTE. (\$978.438,81).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – SILOS", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS MCTE. (\$4.875.360,41).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – TIBÚ", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"CUARENTA MILLONES CIENTO CUARENTA NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS MCTE. (\$40.149.154,41).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – TOLEDO", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE. (\$14.259.366,42).**

8



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

001385
DECRETO No. _____ de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – VILLA CARO", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$4.886.782,99).**

Que mediante Resolución No.000134 del 30 de junio de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301011266, denominado "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – VILLA DEL ROSARIO", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS MCTE. (\$248.648,72).**

Que mediante Resolución No.000096 del 06 de mayo de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 2017000050075, denominado "CONSTRUCCION PLACA HUELLA TRAMOS VIALES PRIORIZADOS DE VÍAS TERCARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LOURDES, GRAMALOTE Y SALAZAR", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$ 267,00).**

Que mediante Resolución No.000433 del 09 de noviembre de 2021, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 2018004540203, denominado "CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE LA CALLE 1RA, HACIA EL BARRIO LA PALMA EN EL MUNICIPIO DE DUARNIA, NORTE DE SANTANDER", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignaciones Directas, sin situación de fondos, por valor de **"OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE. (\$833.826,00).**

Que mediante Resolución No.000043 del 16 de marzo de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 2020000050039, denominado "SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR A NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA 2021 EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la inversión Regional Departamentos, sin situación de fondos, por valor de **"TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. (\$3.151.765.660,00).**

g



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

001385
DECRETO No. _____ de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

Que mediante Resolución No.000229 del 26 de Septiembre de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301010461, denominado "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ABREGO", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS CON DOS CENTAVOS MCTE. (\$276.706,02).**

Que mediante Resolución No.000229 del 26 de Septiembre de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301010461, denominado "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CACHIRÁ", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON TRES CENTAVOS MCTE. (\$67.388,03).**

Que mediante Resolución No.000229 del 26 de Septiembre de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301010461, denominado "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EL CARMEN", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MCTE. (\$94.977,10).**

Que mediante Resolución No.000229 del 26 de Septiembre de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301010461, denominado "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER HACARÍ", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"UN PESO CON TRES CENTAVOS MCTE. (\$1,03).**

Que mediante Resolución No.000229 del 26 de Septiembre de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301010461, denominado "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER OCAÑA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de **"CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE. (\$129.641,50).**



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. **001385** de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

Que mediante Resolución No.000229 del 26 de septiembre de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301010461, denominado "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SAN CALIXTO", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de "**SETENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE. (\$0,75).**"

Que mediante Resolución No.000229 del 26 de Septiembre de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301010461, denominado "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER TEORAMA", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de "**SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS CON TRES CENTAVOS MCTE. (\$636.125,03).**"

Que mediante Resolución No.000200 del 31 de agosto de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 20181301010054, denominado "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA EL BALCÓN – LA CAPILLA EN EL MUNICIPIO DE BUCARASICA NORTE DE SANTANDER", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de "**CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$196.686,00).**"

Que mediante Resolución No.000228 del 26 de septiembre de 2022, por medio del cual se hace el cierre del proyecto identificado con BPIN: 2019000050014, denominado "MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE CHINACOTA, RAGONVALIA Y HERRAN, NORTE DE SANTANDER", se refleja un saldo por liberar de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, homologado según artículo 205 de la ley 2056 Asignación para la Paz, sin situación de fondos, por valor de "**CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS MCTE. (\$113.559.713,00).**"

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Reducir en el capítulo independiente del Presupuesto de Ingresos del Sistema General de Regalías del Departamento de Norte de Santander, para el bienio del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022, la suma **(\$4.417.930.949,94) CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS** de acuerdo al siguiente detalle:

4



Libertad y Orden

Gobernación
de Norte de
SantanderDECRETO No. **001385** de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

1	Ingresos Corrientes	Valor
1.02	Ingresos no tributarios	
1.02.6	Asignaciones y distribuciones del sistema general de regalías	
1.02.6.01	Administración, SSEC, inversión y ahorro para la estabilización de la inversión del SGR	
1.02.6.01.03	Asignaciones del Sistema General de Regalías	
1.02.6.01.03.01	Asignaciones Directas	
1.02.6.01.03.01.1	Asignaciones Directas 20% del SGR	\$3.778.282,02
1.02.6.01.03.03	Asignación para la inversión regional	
1.02.6.01.03.03.1	Asignación para la inversión regional - departamentos	\$4.107.630.877,51
1.02.6.01.03.07	Asignación para la Paz	\$306.521.790,41
1.02.6.01.03.07.1	Asignación para la Paz	\$192.961.810,41
1.02.6.01.03.07.4	Proyectos De Infraestructura De Transporte Para La Implementación Del Acuerdo Final, Parágrafo 8 Transitorio Del Art.361 De La C.P.	\$113.559.980,00

SUMA DEL INGRESO

\$ 4.417.930.949,94

ARTICULO SEGUNDO: Reducir en el capítulo independiente del presupuesto de gastos del Sistema General de Regalías del Departamento de Norte de Santander, para el bienio del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022, la suma de **(\$4.417.930.949,94) CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS** de acuerdo al siguiente detalle:

	Objeto Presupuestal	Programa	Subprograma	BPIN	Nombre	Valor
03.01.03.003.001.062	00AR	2424	242402	2016000050003	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRAZADO ASTILLEROS TIBÚ TRAMO PR 31+000 – PR41+000 Y PR48+000 – PR50+000 VÍA ASTILLEROS TIBÚ CORREDOR VIAL DE LA PAZ DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	\$344.856,58
03.01.03.003.001.016	00AR	2424	242402	2018000050051	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VÍA SECUNDARIA LA DON JUANA – DURANIA, DESDE EL K2+000 HASTA EL K10+320 DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA Y DESDE EL K10+320 HASTA EL K12+820 DEL MUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER	\$33.864,00

99



Libertad y Orden



Gobernación de Norte de Santander

DECRETO No. **001385** de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

03.01.03.007.004.015	OOPD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE BUCARASICA	\$3.991.637,53
03.01.03.007.004.016	OOPD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE CÁCOTA	\$1.821.977,49
03.01.03.007.004.018	OOPD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE CHINÁCOTA	\$3.361.287,20
03.01.03.007.004.019	OOPD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE CHITAGÁ	\$5.478.985,67
03.01.03.007.004.020	OOPD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE CUCUTILLA	\$5.885.530,18

9



DECRETO No. **001385** de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

03.01.03.001.001.005	00AD	2424	242402	2019004540094	MEJORAMIENTO VIAL Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE 15 ENTRE CARERRAS 8 Y 18 DE LOS BARRIOS COMUNEROS Y EL TARRITA DEL MUNICIPIO DE EL TARRA, NORTE DE SANTANDER	\$1,00
03.01.03.003.001.050	00AR	2323	232301	2016000050040	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DIGITAL PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACION TIC DE LOS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD TODO EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER CENTRO ORIENTE	\$955.240.531,38
03.01.03.003.001.052	00AR	2424	242402	2019000050021	ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA AGUALASAL – BANCO DE ARENA, ABSICISAS PR 0+500 – PR4+500, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	\$245.965,55
03.01.03.001.001.001	00AD	2222	222201	20181301011266	DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO, NORTE, ORIENTAL, SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	\$2.944.455,02
03.01.03.007.004.013	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	\$6.153.507,14
03.01.03.007.004.014	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE BOCHALEMA	\$2.277.341,34

Handwritten signature or mark.



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

001385
DECRETO No. _____ de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

03.01.03.007.004.021	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SUROCCIDENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE DURANIA	\$1.355.265,23
03.01.03.007.004.023	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SUROCCIDENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE EL TARRA	\$39.487.136,19
03.01.03.007.004.024	00PD	222201	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SUROCCIDENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE EL ZULIA	\$10.567.368,74
03.01.03.007.004.026	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SUROCCIDENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE GRAMALOTE	\$4.259.621,81
03.01.03.007.004.028	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SUROCCIDENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE HERRÁN	\$2.781.754,04

α



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. **001385** de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

03.01.03.007.004.029	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE LABATECA	\$3.615.071,10
03.01.03.007.004.030	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE LOS PATIOS	\$8.085.104,65
03.01.03.007.004.031	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE LOURDES	\$1.791.638,11
03.01.03.007.004.032	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE MUTISCUA	\$2.201.336,04
03.01.03.007.004.034	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE PAMPLONA	\$3.971.005,81

d



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. **001385** de 2022

(13 OCT 2022)

“Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022”

03.01.03.007.004.035	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE PAMPLONITA	\$3.661.934,76
03.01.03.007.004.036	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	\$260.924,11
03.01.03.007.004.037	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE RAGONVALIA	\$2.131.268,76
03.01.03.007.004.038	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE SALAZAR	\$8.557.110,60
03.01.03.007.004.040	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	\$4.465.726,69

9



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. **001385** de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

03.01.03.007.004.041	OOPD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE SANTIAGO	\$978.438,81
03.01.03.007.004.042	OOPD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE SILOS	\$4.875.360,41
03.01.03.007.004.044	OOPD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE TIBÚ	\$40.149.154,41
03.01.03.007.004.045	OOPD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE TOLEDO	\$14.259.366,42
03.01.03.007.004.047	OOPD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE VILLA CARO	\$4.886.782,99

α



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. **001385** de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

03.01.03.007.004.048	00PD	2222	222201	20181301011266	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA DE LAS REGIONES CENTRO NORTE ORIENTAL SURORIENTAL Y SUROCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	\$248.648,72
03.01.03.007.004.001	00PD	2424	242402	2017000050075	CONSTRUCCION PLACA HUELLA TRAMOS VIALES PRIORIZADOS DE VÍAS TERCARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LOURDES, GRAMALOTE Y SALAZAR	\$267,00
03.01.03.001.001.002	00AD	2424	242402	2018004540203	CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE LA CALLE 1RA, HACIA EL BARRIO LA PALMA EN EL MUNICIPIO DE DUARNIA, NORTE DE SANTANDER	\$833.826,00
03.01.03.003.001.042	00AR	2222	222201	2020000050039	"SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR A NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA 2021 EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	\$3.151.765.660,00
03.01.03.007.004.012	00PD	2222	222201	20181301010461	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - ABREGO	\$276.706,02
03.01.03.007.004.017	00PD	2222	222201	20181301010461	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - CACHIRA	\$67.388,03

9



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. **001385** de 2022

(13 OCT 2022)

“Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022”

03.01.03.007.004.022	00PD	2222	222201	20181301010461	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – EL CARMEN	\$94.977,10
03.01.03.007.004.027	00PD	2222	222201	20181301010461	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – HACARÍ	\$1,03
03.01.03.007.004.033	00PD	2222	222201	20181301010461	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – OCAÑA	\$129.641,50
03.01.03.007.004.039	00PD	2222	222201	20181301010461	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – SAN CALIXTO	\$0,75
03.01.03.007.004.043	00PD	2222	222201	20181301010461	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – TEORAMA	\$636.125,03

OK



Libertad y Orden



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. 001385 de 2022

(13 OCT 2022)

"Por medio del cual se Liberan Recursos en el Presupuesto del Sistema General de Regalías en el Bienio 2021 y 2022"

03.01.03.007.001.006	00PZ	2424	242402	20181301010054	MEJORAMIENTO DE LA VÍA Terciaria EL BALCÓN – LA CAPILLA EN EL MUNICIPIO DE BUCARASICA NORTE DE SANTANDER	\$196.686,00
03.01.03.007.004.008	00PD	2424	242402	2019000050014	MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE VÍAS Terciarias PRIORIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE CHINACOTA, RAGONVALIA Y HERRAN, NORTE DE SANTANDER	\$113.559.713,00

SUMA DEL GASTO

\$ 4.417.930.949,94

ARTICULO TERCERO: Facultar a la Secretaria de Hacienda para que realice las operaciones presupuestales necesarias como la reducción de los registros y certificados de disponibilidad respectivos y otras que considera pertinente con el fin de dar cumplimiento al presente decreto.

ARTICULO CUARTO: La Administración Departamental enviará a la Asamblea del Departamento Norte de Santander y a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander copia del presente decreto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su expedición. Conforme lo señala el parágrafo del Artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de 2022.

ARTICULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

13 OCT 2022

Dado en San José de Cúcuta, a los

SILVANO SERRANO GUERRERO
Gobernador

Revisó: Dr. Sergio Andrés Entrena Fernández, Secretario de Hacienda
Revisó: Dra. Adriana Boada Argüello, Profesional Especializada
Revisó: Dra. Maria Eugenia Navarro Pérez - Asesor Contable Externo
Revisó: Ana Milena Duplat Hernández, Profesional Universitario
Revisó: Yaneth Olaris Flórez Mancilla - Contratista Apoyo Contable
Elaboró: Milanyela Zapata Lara, Contratista Apoyo Financiero